



**Ciudad  
de  
México**  
*Capital en Movimiento*

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

8 DE OCTUBRE DE 2007

No. 186

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

♦ CIRCULAR N°. CG/27/2007	3
♦ CIRCULAR N°. CG/28/2007	4
♦ CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS	5
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
♦ MODAXION S.A. DE C.V.	23
♦ INMOBILIARIA ANTARTIDA S. A.	25
♦ PROMOTORA MOI S.A.	25
♦ PROMOTORA ESTHER S.A.	26
♦ PROMOTORA SAMY S.A.	26
♦ PROMOTORA NISSAN S.A.	27
♦ A. TORIELLO Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD PARTICULAR CIVIL	27
♦ SIEFORE ARGOS 1, S.A. DE C.V.	28
♦ TV AZTECA, S.A. DE C.V.	28
♦ <b>EDICTOS</b>	29
♦ AVISO	30



**Ciudad  
de  
México**  
*Capital en Movimiento*

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL****CIRCULAR N°. CG/27/2007**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **Ciudad de México.-** Capital en Movimiento.- Contraloría General del Distrito Federal)

**CIRCULAR N°. CG/27/2007.**

**A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS,  
ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E**

Con fecha 27 de septiembre del 2007, la Secretaría Técnica del Comité Central de Obras, mediante oficio número GDF/SOS/SP/0763/2007, informó a esta Contraloría General que el 29 de agosto del 2007, el Pleno del Comité Central de Obras del Gobierno del Distrito Federal, emitió el Acuerdo número 50-08-07, en el que se consigna la limitación administrativa a la empresa "Grupo Herova", S.A. de C.V.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1° y 37 párrafo último de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 31 párrafo segundo de su Reglamento, esta autoridad administrativa hace del conocimiento de las áreas del Distrito Federal que realizan obra pública, la limitación definitiva, determinada por el Comité Central de Obras del Distrito Federal, a la empresa:

<b>PERSONA FISICA O MORAL</b>	<b>R.F.C.</b>	<b>SANCION</b>	<b>INFRACCION</b>	<b>RESCISION</b>
GRUPO HEROVA, S.A. DE C.V.	GHE-010903-GT6	DEFINITIVA	FRACCION IV DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	A PARTIR DEL DIA 5 DE ENERO DEL 2006, FECHA EN QUE SE RESCINDIO EL CONTRATO N° SOS-5-07C001-2-026

Por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en materia de obra pública con dicha sociedad mercantil, en términos de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; impedimento que prevalecerá a partir de la fecha en que la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, resolvió rescindirle administrativamente el contrato adjudicado a la citada empresa.

**ATENTAMENTE**  
**LA CONTRALORA GENERAL**  
(Firma)  
**C.P.C. BEATRIZ CASTELAN GARCIA.**

**CIRCULAR N°. CG/28/2007**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **Ciudad de México.-** Capital en Movimiento.- Contraloría General del Distrito Federal)

**CIRCULAR N°. CG/28/2007.**

**A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS,  
ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E**

Con fecha 27 de septiembre del 2007, la Secretaría Técnica del Comité Central de Obras, mediante oficio número GDF/SOS/SP/0763/2007, informó a esta Contraloría General que el 29 de agosto del 2007, el Pleno del Comité Central de Obras del Gobierno del Distrito Federal, emitió el Acuerdo número 49-08-07, en el que se consigna la limitación administrativa a la empresa "Guzmán III, Urbanizaciones y Mantenimiento", S.A. de C.V.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1° y 37 párrafo último de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 31 párrafo segundo de su Reglamento, esta autoridad administrativa hace del conocimiento de las áreas del Distrito Federal que realizan obra pública, la limitación definitiva, determinada por el Comité Central de Obras del Distrito Federal, a la empresa:

<b>PERSONA FISICA O MORAL</b>	<b>R.F.C.</b>	<b>SANCION</b>	<b>INFRACCION</b>	<b>RESCISION</b>
GUZMÁN III, URBANIZACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	GIU-031204-E72	DEFINITIVA	FRACCION IV DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	A PARTIR DEL DIA 5 DE ENERO DEL 2006, FECHA EN QUE SE RESCINDIO EL CONTRATO N° SOS-5-07C001-2-025

Por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en materia de obra pública con dicha sociedad mercantil, en términos de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; impedimento que prevalecerá a partir de la fecha en que la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, resolvió rescindirle administrativamente el contrato adjudicado a la citada empresa.

**ATENTAMENTE**  
**LA CONTRALORA GENERAL**  
(Firma)  
**C.P.C. BEATRIZ CASTELAN GARCIA.**

---

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 036

De conformidad con el punto segundo del Acuerdo por el que se delega en el Director Ejecutivo de Planeación y Construcción del Órgano Desconcentrado Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la facultad para celebrar, otorgar y suscribir los Contratos, convenios en materia de obra pública y servicios relacionados con esta y demás actos jurídicos, que de estos se deriven dentro del ámbito de su competencia, necesarios para el ejercicio de sus funciones, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de agosto de 2007, así como las funciones conferidas en el Manual Administrativo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México publicado con fecha 28 de julio de 2006 y en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con los Artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones de carácter nacional para la contratación de las acciones que a continuación se describen de conformidad con lo siguiente:

No. De licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable pagado
30128002-091-07	Contrato a Precio Alzado para la realización de los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema electromecánico y rehabilitación de las unidades de proceso, puesta en marcha y capacitación del personal operador de las Plantas Potabilizadoras Purísima Iztapalapa 1 y Purísima Iztapalapa 5 ,pertenecientes al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como obras auxiliares y complementarias, ubicadas en la Delegación Iztapalapa, D.F.				29-October-07	31-Diciembre-07	\$6'900,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30128002-091-07	\$2,300.00 Costo en Compranet: \$2,000.00	10-October-07	12-October-07 18:00 Hrs.	11-October-07 8:30 Hrs.	19-October-07 10:00 Hrs.		23-October-07 10:00 Hrs.
No. De licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable pagado
30128002-092-07	Contratación de los trabajos de mantenimiento preventivo y /o a subestación eléctrica tipo compacta y rehabilitación del sistema eléctrico de alumbrado interior y exterior incluye: sustitución de malla , cambio de rejillas tipo Irving, interruptores, sistema de tierras, mantenimiento preventivo y/o correctivo a transformadores, así como obras auxiliares y complementarias, en las Plantas de Bombeo de Aguas Negras en Renovación, Unidad Ejercito de Oriente y Laguna Mayor en la Delegación Iztapalapa, D. F. Pertenecientes al Sistema de Aguas de la Ciudad de México				29-October-07	31-Diciembre-07	\$900,000.00

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30128002-092-07	\$2,300.00 Costo en Compranet: \$2,000.00	10-October-07	12-October-07 19:00 Hrs.	11-October-07 8:30 Hrs.	19-October-07 11:00 Hrs.	23-October-07 11:00 Hrs.

Los recursos fueron aprobados con Oficio de Autorización de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal numero SE/118/2007 de fecha 5 de Enero de 2007.

Las bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha limite, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las Oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sito en Avenida José Maria Izazaga numero 89, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Delegación Cuauhtemoc, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Requisitos para adquirir las bases:

1. Adquisición directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
  - 1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios; entregar copia legible y presentar original para cotejo.
  - 1.2 Mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de el Gobierno del Distrito Federal/ Secretaria de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
2. En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:
  - 2.1 A través del Banco Santander Serfin, con numero de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
  - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos complementarios, que no se encuentren disponibles en el sistema Compranet, se entregaran a los interesados en las Oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la Subdirección de Licitaciones de Obra Publica, sito en avenida José Maria Izazaga numero 89, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Delegación Cuauhtemoc, México, D.F. previa presentación del recibo de pago. El no contar con esta documentación será motivo de descalificación en el acto de apertura técnica.
3. Para ambos métodos de adquisición de bases: se anexara dentro del sobre de la Propuesta Técnica en el documento T.1 copia de la Constancia de Registro de Concursante ante la Secretaria de Obras y Servicios, así como copia del recibo de pago ya sea obtenido por medio electrónico o por adquisición directa en estas oficinas, el no presentar cualquiera de estos documentos será motivo de descalificación.

Los interesados en las Licitaciones deberán comprobar experiencia mediante contratos ejecutados de obras similares al objeto del presente concurso, ya sea con el sector publico o privado.

En el caso de que las empresas no cuenten con la experiencia requerida, esta podrá ser soportada con la experiencia de su personal técnico que la conforma.

En el caso de que la experiencia se demuestre mediante contratos con este Órgano Desconcentrado, deberá presentar carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en proceso de aplicación de fianza de garantía de cumplimiento y/o fianza de vicios ocultos de contratos para bienes iguales o similares a los requeridos en la presente licitación; así mismo, presentar las actas de recepción de entrega correspondientes a los citados contratos, además de comprobar la capacidad financiera mediante la presentación de las declaraciones anuales 2005 y 2006, sus estados financieros anuales auditados por contador publico externo con autorización de la SHCP, así como las razones financieras de estos mismos ejercicios en donde demuestre la liquidez de la empresa.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en los párrafos anteriores y/o no demostrar solvencia financiera con los documentos presentados, será motivo de descalificación durante la revisión detallada de la propuesta técnica.

El lugar de reunión para la visita de obra en ambas licitaciones será: La Subdirección de Emergencias y Mantenimiento a Instalaciones Civiles , perteneciente a la Dirección de Mantenimiento del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en calle Nezahualcoyotl numero 109 esq. Isabel la Católica, 9º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc de esta Ciudad el dia y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunión para la junta de aclaraciones en ambas licitaciones será la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Seguimiento a Obra Publica, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en José Maria Izazaga numero 89, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Delegación Cuauhtemoc de esta Ciudad el dia y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditara tal calidad con cedula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a cada una de las Licitaciones, previo a la junta de aclaraciones en la Subdirección de Licitaciones de Obra Publica, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en Avenida José Maria Izazaga numero 89, 4° piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Delegación Cuauhtemoc, de esta Ciudad.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas para ambas licitaciones se llevaran a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Seguimiento a Obra Publica, ubicada en Avenida José Maria Izazaga numero 89, 4°piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Delegacion Cuauhtemoc, México, D. F., el día y hora señalados anteriormente.

En ambas licitaciones se otorgara un 30 % de anticipo (10 % para inicio de obra y 20 % para compra de materiales).

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se permitirá la subcontratación.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México no proporcionara equipo, maquinaria, materiales y/o equipos de instalación permanente.

La empresa que resulte ganadora deberá proporcionar todos los equipos necesarios para la ejecución de la obra así como todos los materiales indicados por la dependencia.

Las empresas participantes deberán dar cumplimiento previo a la formalización del contrato, a la Circular SF/CG/141111/2007 Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 06 de Agosto de 2007.

Las empresas participantes deberán estar al corriente de las obligaciones Fiscales en tiempo y forma previstas en el Código Financiero del Distrito Federal, así mismo tener conocimiento y conformidad al Artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal y las reglas que al efecto se expidan, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 101 del 26 de Diciembre de 2003.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, efectuara el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulara el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicara el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio mas bajo.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegara a lo establecido en la seccion 21.2.3. de las Politicas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Publica, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 72 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D. F., A 08 DE OCTUBRE DE 2007.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

(Firma)

M. EN C. BERNARDO ECHAVARRIA SOTO

---

**Administración Pública del Distrito Federal  
Secretaría de Obras y Servicios  
Dirección General de Obras Públicas**

**Convocatoria: 35**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con los Artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública, conforme a lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

Ing. Alejandro Echaniz Partida Director General.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>30001120-063-07</b>	\$4,000.00 compranet: \$3,600.00	10/Oct/2007 hasta las 14:00 horas	12/Oct/2007 10:00 horas	12/Oct/2007 18:00 horas	22/Oct/2007 11:00 horas	26/Oct/2007 11:00 horas
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1020502	<b>Proyecto Integral para la Construcción del Centro Comunitario Tláhuac.</b>			09/Nov/2007	09/Sept/2008	\$ 9'000,000.00

- Los recursos fueron autorizados, para la licitación **30001120-063-07** con el oficio B-01-PDF-0128 del 28 de septiembre de 2007, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SFDF), con recursos de crédito del Gobierno del Distrito Federal.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, sin los anexos de los planos o bien en la Dirección de Concursos y Contratos, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, Colonia Magdalena Mixhuca, Delegación Venustiano Carranza, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.
- **Requisitos para adquirir las bases:**  
Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
  - 1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección de Concursos y Contratos: Constancia del registro actualizado de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
    - 1.1 Experiencia administrativa, profesional y técnica en obras similares a las que se está concursando.
  - 2. En caso de adquisición por medio del sistema compranet:
    - 2.1 Los documentos indicados en el punto 1.1 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta, como documento número 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
    - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compranet, se entregarán a los interesados en la Dirección de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras Públicas, previa presentación del recibo de pago.
  - 3. La forma de pago de las bases se hará:
    - 3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección de Concursos y Contratos, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del **Gobierno del Distrito Federal / Secretaria de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal** (Gob DF/Secria de Fin/Tesorería Gob DF), con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
    - 3.2 En el caso de adquisición por el sistema compranet: a través del Banco Santander Serfín, S.A, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

- 4. Los lugares de reunión para la visita al sitio de los trabajos y de la junta de aclaraciones serán en la Dirección de Construcción de Edificios, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, Colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal el día y hora indicados anteriormente, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado por parte de los concursantes.
- 5.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Concursos y Contratos perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, Colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente, pudiendo haber modificaciones en la dependiendo del número de participantes.
- 6. Se otorgará anticipo: para la licitación **30001120-063-07**: 30 % de lo presupuestado en 2007 y 20 % de lo presupuestado en 2008. para la compra de materiales y equipos de instalación permanente.
- 6.1 El importe de la garantía de seriedad de la proposición para la licitación, será por el 6 % del total de su propuesta y la fianza de garantía será del 10 % del importe de la obra contratada, ambos a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como lo establece el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- 8. Para la licitación **30001120-063-07** **SI** se permitirá la asociación de dos o más empresas y **SI** la subcontratación para la ejecución de los trabajos.
- 9. Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia administrativa, profesional y técnica en obras similares a la convocada y capacidad financiera y de control, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 10. La Dirección General de Obras Públicas evaluará las propuestas que se reciban de conformidad a las Políticas, Lineamientos y Criterios Generales de Evaluación aprobados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Obras Publicas, los cuales se incluyen en su totalidad en el anexo a-6 de las bases de licitación; considerando para ello los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, asimismo esta Dirección General de Obras Públicas efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, profesional, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la propuesta solvente mas baja, de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley arriba citada.
- 11. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

**México, D.F., a 08 de octubre de 2007**

(Firma)

**Ing. Alejandro Echaniz Partida**  
**Director General**

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**Dirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales**  
**Licitación Pública Internacional**

**Convocatoria: 009**

C. JAVIER FERNÁNDEZ VILLEGAS, Director de Recursos Materiales en la Secretaría de Finanzas, responsable de la presente Licitación Pública Internacional, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional No. 30001105-009-07, de conformidad con los siguientes plazos:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión Informativa	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de documentación legal, administrativa, propuestas técnica y económica	Prueba de Calidad	Fallo
30001105-009-07	\$ 3,000.00 Costo en Compranet \$2,900.00	10/octubre/07 9:30-18:00 hrs	11/octubre/07 10:00 hrs	12/octubre/07 17:00 hrs	22/octubre/07 09:00 hrs	23/octubre/07 10:00 hrs	26/octubre/07 12:00 hrs
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
Única		Contratación del servicio: "Actualización y Modernización del Catastro de la Ciudad de México para los ejercicios 2007-2010"				1	Contrato

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dr. Lavista No. 144, Edificio B, acceso 3 sótano, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Los días del 8 al 10 de octubre del año en curso, con el siguiente horario: 9:30 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es: En las instalaciones de la convocante mediante cheque certificado o de caja expedido por Institución Bancaria, a favor de **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/ SECRETARÍA DE FINANZAS**. En Compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Cubrir el costo de las bases es un requisito para participar en la Licitación.
- \* Las Juntas de Aclaraciones; Presentación y Apertura del sobre que contenga la Documentación Legal, Administrativa, Propuestas Técnica y Económica, así como el fallo se llevarán a cabo, invariablemente en la "**Sala de Remates**" de la convocante, ubicada en: Dr. Lavista Número 144, Edificio A, Acceso principal, Segundo Piso, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- \* Se realizará sesión informativa para todos los licitantes que hayan adquirido las bases, misma que se llevará a cabo en la "**Sala de Juntas**" de la Dirección General de Informática ubicada en Dr. Lavista 144, acceso 3, sótano, Col. De los Doctores, Código Postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, México. D.F.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- \* Lugar del servicio y entrega de bienes se efectuará: Conforme a bases.
- \* Plazo de inicio del servicio y entrega de bienes será: Conforme a bases.
- \* Las condiciones de pago serán: Conforme a bases.
- \* Se otorgará un anticipo de hasta el 20%.

México, Distrito Federal, a 08 de octubre de 2007.

(Firma)

**JAVIER FERNÁNDEZ VILLEGAS**  
 Director de Recursos Materiales

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México** – La Ciudad de la Esperanza)

**Administración Pública del Distrito Federal**  
**Delegación Iztacalco**  
 Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano  
 Licitación Pública Nacional  
 Convocatoria: 011

**C. Martín Ortega Villanueva**, Director General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano del Órgano Político-Administrativo en Iztacalco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en cumplimiento con el artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-050-07	Remodelación y Mantenimiento de la UPC Santa Anita, ubicado dentro del perímetro delegacional.			26/10/07	19/12/07	\$711,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-050-07	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	10/10/07 14:30 hrs.	12/10/07 10:00 hrs.	11/10/07 09:00 hrs.	19/10/07 10:00 hrs.	22/10/07 10:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-051-07	Mantenimiento Mayor a 10 Planteles Escolares de Nivel Básico, ubicados dentro del perímetro delegacional.			26/10/07	19/12/07	\$1,512,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-051-07	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	10/10/07 14:30 hrs.	12/10/07 11:30 hrs.	11/10/07 09:00 hrs.	19/10/07 11:30 hrs.	22/10/07 11:30 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-052-07	Mantenimiento Mayor a 10 Planteles Escolares de Nivel Básico, ubicados dentro del perímetro delegacional.			26/10/07	19/12/07	\$1,106,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-052-07	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	10/10/07 14:30 hrs.	12/10/07 13:00 hrs.	11/10/07 11:30 hrs.	19/10/07 13:00 hrs.	22/10/07 13:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-053-07	Mantenimiento Mayor a 10 Planteles Escolares de Nivel Básico, ubicados dentro del perímetro delegacional.			26/10/07	19/12/07	\$1,603,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-053-07	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	10/10/07 14:30 hrs.	12/10/07 14:30 hrs.	11/10/07 13:00 hrs.	19/10/07 14:30 hrs.	22/10/07 14:30 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-054-07	Conservar y Mantener la Carpeta Asfáltica (Zona 11), ubicada dentro del perímetro delegacional.			26/10/07	09/12/07	\$687,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-054-07	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	10/10/07 14:30 hrs.	12/10/07 16:30 hrs.	11/10/07 09:00 hrs.	19/10/07 16:30 hrs.	22/10/07 16:30 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-055-07	Conservar y Mantener la Carpeta Asfáltica (Zona 12), ubicada dentro del perímetro delegacional.			26/10/07	09/12/07	\$1,847,000.00
No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-055-07	\$1,800.00 Costo en compranet: \$1,500.00	10/10/07 14:30 hrs.	12/10/07 18:00 hrs.	11/10/07 11:30 hrs.	19/10/07 18:00 hrs.	22/10/07 18:00 hrs.

Licitación Pública Nacional con recursos autorizados mediante oficio de inversión asignado por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal número SE/367/07, de fecha 31 de Enero de 2007

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sito en AV. RIO CHURUBUSCO Y AV. TE, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

**Requisitos para adquirir las bases:**

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa Aceptación en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos

1.1.- Carta de a la Licitación y Constancia de Registro de Concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios (Actualizado un año anterior).

1.2.- En caso de estar en tramite el registro:

Constancia de registro acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal anual del ejercicio de 2006 y parciales de 2007), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros del mes anterior a la publicación, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia), en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del Art. 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:

2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según sea el caso, deberán presentarlo en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos antes de la visita de obra y se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2.- Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregaran a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

**3.- La forma de pago de las bases se hará:**

3.1.- En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de **“Gobierno del Distrito Federal / Secretaria de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal”** con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2.- En el caso de adquisición por el sistema Compranet: a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, los días y horas indicadas anteriormente. (Es obligatoria la asistencia).

5.- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevaran en la sala de juntas “A” de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en Av. Río Churubusco y Av. Te, Col. Gabriel Ramos Millán, código postal 08000 Delegación Iztacalco D.F. los días y horas indicados anteriormente. (Es obligatoria la asistencia).

Es obligatoria la asistencia de personal calificado Ingeniero o Arquitecto a la visita y junta de aclaraciones. Deberá presentar carta de presentación, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante. (original y copia).

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevaran en la sala de juntas “A” de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicadas en Av. Río Churubusco y Av. Te, Col. Gabriel Ramos Millán, código postal 08000 Delegación Iztacalco D. F., los días y horas indicadas anteriormente.

7.- No se otorgara anticipo alguno para estas licitaciones.

8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

10.- Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.

11.- Los interesados en las licitaciones deben comprobar experiencia técnica mediante carátula de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativos a las obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación publica.

12.- La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal., efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulara el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicara el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio mas bajo (fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.)

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F. a 08 de Octubre de 2007.

(Firma)

**C. Martín Ortega Villanueva**

Director General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano

---

Administración Pública del Distrito Federal  
Delegación Tláhuac  
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Licitación Pública Nacional  
Convocatoria 015-07

El Ing. Arq. Eduardo Gutiérrez Martínez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Tláhuac, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal en sus artículos 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 último párrafo y 45. De acuerdo a los casos dictaminados y aprobados por el Subcomité de Obras de la Delegación Tláhuac en la Sesión 9ª. Ordinaria de fecha 03 de Octubre del 2007 (**Obra que se ejecuta en dos ejercicios**), convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001121-032-07	\$ 1,800.00 costo en Compranet \$ 1,500.00	10/10/2007	11/10/2007 09:00 Hrs.	12/10/2007 09:00 Hrs.	19/10/2007 09:00 Hrs.	22/10/2007 09:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
0	Construcción de la Unidad de Protección Ciudadana Tláhuac II, ubicada en prolongación 20 de Noviembre Colonia Quihuatla, Delegación Tláhuac				29/10/2007	23/08/2008	\$ 6,000,000.00

**Lineamientos generales.**

- Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de inversión de la Subsecretaría de Egresos del Distrito Federal, número **SE/372/2007 de fecha 31 de enero del 2007**.  
Las ubicaciones de los sitios de los trabajos están contenidas en las bases de la licitación respectiva.
- El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor de el Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D. F. En caso de compra directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tláhuac, ubicada en Av. Mar de las Lluvias N° 17 Colonia Selene I. C.P. 13420, Tláhuac, D.F.
- Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en internet: <http://www.compranet.gob.mx> y siendo el caso de la compra por el sistema compranet, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema compranet, se entregarán a los interesados, en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tláhuac, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
- El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tláhuac. En los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la sala de concursos de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tláhuac. La empresa Concursante deberá de elaborar en papel membretado, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado y presentar original para cotejo, la asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; se llevarán a cabo en la sala de la Unidad Departamental Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, de la Delegación Tláhuac, en los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.

7. La venta de bases será a partir del **08 de octubre del 2007** y la fecha límite será el **10 de octubre de 2007**, en los días de oficina con el siguiente horario de **10:00 a 14:00 horas**, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del sistema compranet presentando los siguientes documentos:
- ✓ **Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar.**
  - A Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de la licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa.
  - B Manifiesto de estar al corriente de las obligaciones de acuerdo al artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal.
  - C Constancia de registro de concursante definitivo y actualizado, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, mismo que deberá expresar el capital contable requerido.
  - D Cuando el pago de las bases de licitación sea a través del sistema compranet, además de lo solicitado anteriormente en los puntos “A, B y C” deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo, antes de la visita de obra.
  - E Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los registros señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo 49 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
  - F Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
8. Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia y capacidad técnica mediante la relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tengan o hayan celebrado con la administración pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción; así como también curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a las obras similares a las descritas en la licitación y capacidad financiera, administrativa y de control según la información que se solicita en las bases de la licitación pública nacional.
- A Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado.
  - B Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal, así como los poderes que deberán acreditarse.
  - C Documentos comprobatorios de capital contable requerido, mediante declaración anual inmediata anterior (para personas morales y físicas) y las declaraciones parciales a la fecha, estados financieros, balance y estado de resultados como mínimo al 31 de diciembre del 2006, auditados por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P, anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro, en papel membretado del auditor.
9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.
10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
11. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
12. No se otorgaran anticipos.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base a los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
15. Las condiciones de pago, serán verificativas mediante estimaciones quincenales y no mayores de un mes, las que serán presentadas por “El contratista” a la residencia de supervisión dentro de los 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, que serán los días 5 y 20 de cada mes. Se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en las que hubiere autorizado la residencia de la supervisión, de conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

(Firma)

**México, Distrito Federal, 08 de octubre del 2007.**  
**Ing. Arq. Eduardo Gutiérrez Martínez**  
**Director General de Obras y**  
**Desarrollo Urbano**

---

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Convocatoria: 015**

ING. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ Y GÓMEZ, Subgerente de Adquisiciones, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones Para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE LEVANTE" de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta (s) técnica (s) y económica (s)
30102015-015-07	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	10/10/2007	11/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	17/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 25 Plataformas de levante	1	Servicio
2	C810200000	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 3 Grúas Hidráulicas (Plumas)	1	Servicio
3	C810200000	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 11 Bases de 4 Puntos	1	Servicio
4	C810200000	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 12 Gatos Hidráulicos de Hasta 30 Toneladas	1	Servicio
5	C810200000	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 1 Gato Hidráulico con Motor de 10 H.P.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: Balderas 55, primer piso, Colonia Centro, C.P. 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56274522 y 56274502, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs. horas. La forma de pago es: en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo mismo que deberá efectuarse en las cajas receptoras de la Gerencia de Recursos Financieros. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de Octubre del 2007 a las 10:00 horas en: Auditorio "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicado en: Delicias 67 anexo casona planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta (s) técnica (s) y económica (s) se efectuará el día 17 de Octubre del 2007 a las 10:00 horas, en: Auditorio "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicado en Delicias, Número 67 anexo casona planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Conforme lo establezca el STC, durante la vigencia del contrato.
- Plazo de entrega: del 25 de octubre al 31 de diciembre del 2007.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la facturación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 08 DE OCTUBRE DEL 2007.  
**ING. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ Y GÓMEZ**  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES.

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Convocatoria: 022**

El C.P. Ricardo Cordero Figueroa, Coordinador de Compras en el País de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a todas las **personas físicas y morales** a participar en la licitación para la adquisición de TROQUELADOS, TORNILLOS Y PLÁSTICOS de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de muestras	Presentación de Propuestas, Apertura y Revisión de la Documentación Legal y Administrativa, de Propuesta Técnica y Económica, así como la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta.	Resultado del Dictamen y Fallo.
30102004-022-07	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,800.00	10/10/2007	11/10/2007 11:00 horas	15 de octubre de 2007 de 09:00 a 16:00 hrs.	17/10/2007 11:00 horas	30/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200024	Tornillo cabeza de diamante diam. 20-110-48	22,648	Pieza
2	C780200024	Pistón plano 12.6.701 referencia 2 plano de detalle 182905 de acuerdo a la ficha de inspección.	785	Pieza
3	C780200024	Plaqueta aislante tipo "Z"	20,650	Pieza
4	C780200024	Tuerca HL-20	25,862	Pieza
5	C780200024	Buje 12mm x 16mm x 12mm plano FAIV-126845 referencia plano de detalle X-32907 de acuerdo a ficha de inspección	4,127	Pieza

- Las bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: La Coordinación de Compras al País, sito el anexo administrativo (casona) P.B., en la calle de Delicias no. 67, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4499, 5627-4437, los días 08, 09 y 10 de Octubre de 2007; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en Compranet mediante los recibos que genera el Sistema.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de Octubre de 2007 a las 11:00 horas en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo podrán acudir a la Coordinación de Compras en el País para que les sea entregada copia del acta de la junta, ubicada en: el anexo administrativo (casona) P.B., sito en la calle de Delicias no. 67, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La entrega de muestras por parte de las empresas participantes se realizará en la Coordinación de Compras en el País, el día 15 de octubre de 2007 de 09:00 a 16:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 17 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicado en el anexo administrativo (casona) P.B., sito en la calle de Delicias no. 67, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El Resultado del dictamen y fallo de la licitación se efectuará el día 30 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicado en el anexo administrativo (casona) P.B., sito en la calle de Delicias no. 67, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L. A. B. (Libre a bordo) destino en el almacén central número 02 del Sistema de Transporte Colectivo. ubicado en avenida Fuerza Aérea número 198, colonia cuatro árboles, Delegación Venustiano Carranza C.P. 15740 México, Distrito Federal, de Lunes a Viernes únicamente en el horario de 9:00 a 13:00 horas o en caso necesario el almacén que el Sistema de Transporte Colectivo determine, previa notificación por escrito al proveedor con 24 horas de anticipación.
- Plazo de entrega: De acuerdo al punto 5.2 de las bases de la presente licitación.
- El pago de los bienes será dentro de los 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente su facturación ante la Gerencia de Contabilidad del Sistema de Transporte Colectivo, acreditando la recepción formal y aceptación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 08 DE OCTUBRE DEL 2007.

(Firma)

**C.P. RICARDO CORDERO FIGUEROA**  
COORDINADOR DE COMPRAS EN EL PAIS DE LA  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
RUBRICA.

---

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
Convocatoria N° 024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24, 25 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la modalidad de Licitación Pública Internacional, con recursos propios del Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de conformidad con lo siguiente:

N° de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30102016-024-07	\$783.00 Costo en compraNET: \$733.00	12 octubre 07	15 octubre 07 10:00 horas	16 octubre 07 11:00 horas	24 octubre 07 13:00 horas	26 octubre 07 13:00 horas	30 octubre 07 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	Apoyo técnico especializado para revisión, verificación y seguimiento de la ingeniería básica, proyecto operativo, especificaciones funcionales y técnicas y proyecto ejecutivo para la construcción de la Línea 12 Tláhuac-Mixcoac del Sistema de Transporte Colectivo			31 octubre 07	31 diciembre 2011	\$3'565,000.00	

\*Ubicación de la obra: En el corredor vial que inicia su trayecto en los terrenos localizados en el predio denominado Llanos de Tláhuac, ubicado entre la Av. San Rafael Atlixco y la calle Luis Delgado e incorporándose a la Av. Tláhuac y continuar su trazo por ésta avenida hacia el Poniente, para cruzar el Canal Nacional e incorporarse a la calle Canal Nacional en su entronque con la calzada de la Virgen, seguir por Cafetales, hasta entroncar con el Eje 3 Oriente (Carlota Armero), continua por el Eje 3 Ote., gira al Poniente para tomar el Eje 8 Sur (Calzada Ermita Iztapalapa – Popocatepetl) cambia su dirección hacia el Norte al girar en la Avenida División del Norte, retoma la dirección al Poniente dando un giro en el Eje 7 Sur (Municipio Libre – Félix Cuevas – Extremadura y concluye el trazo en la Calle Benvenuto Cellini).

\* La autorización presupuestal para la realización de los trabajos se otorgó mediante oficio de la Secretaría de Finanzas No. SFDF/312/2007, de fecha 17 de agosto de 2007.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdirección de Concursos y Estimaciones de la Gerencia de Obras y Mantenimiento, sita en Av. Universidad N° 800, cuarto piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D. F., de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.

\* La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Sistema de Transporte Colectivo o en efectivo, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, en la caja del Departamento de Ingresos ubicada en la planta baja del edificio administrativo de la calle de Delicias N° 67, Colonia Centro, Delegación

Cuauhtémoc, C.P. 06070, México, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante, los que deben ser recogidos con la brevedad posible para confirmar su inscripción en esta licitación y así considerar a su empresa para cualquier aclaración al respecto.

- \* El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Concursos y Precios Unitarios de la Gerencia de Obras y Mantenimiento, sita en Av. Universidad N° 800, cuarto piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D. F.
- \* La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, aperturas técnica, económica y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Obras y Mantenimiento ubicada en el 4° piso de Av. Universidad N° 800 Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D. F., los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado en la materia objeto de esta licitación a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- \* Anticipos: No se otorgará anticipo.
- \* Subcontratación permitida: No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos.
- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con los siguientes requisitos: Pueden participar empresas Nacionales e Internacionales con experiencia o de nueva creación, las cuales deberán cumplir con las condiciones siguientes: 1.- Deberán entregar las currículas de todo el personal directivo, profesionista y técnico que participará en los trabajos de campo y gabinete, actualizadas en fecha reciente siendo la antigüedad máxima de un mes. 2.- Deberán entregar una carta compromiso firmada por cada profesionista que participará en los trabajos fechada al día de la entrega de las propuestas. 3.- Las empresas demostrarán su experiencia y capacidad técnica, con base en el Curriculum del personal especializado que se demuestre haber realizado la prestación de apoyo técnico especializado para el desarrollo de la Ingeniería Básica, Proyecto Geométrico, Proyecto Operativo y Especificaciones, en el Proyecto Ejecutivo Electromecánico y Civil de una Línea de Metro Férreo o Neumático, así como su implantación en obra, verificación de sistemas y equipos electromecánicos para una línea de transporte masivo (tipo Metro) con características similares a la red del Sistema de Transporte Colectivo en la Ciudad de México. 4.- Todo el personal técnico participante, deberá demostrar, haber participado en la elaboración de estudios de definición de equipos y sistemas, elaboración de especificaciones, revisión de proyecto para fabricación, instalación, pruebas y su puesta en servicio, para una línea de Metro. 5.- Para el caso de empresas de reciente creación, obligatoriamente, el coordinador general de los trabajos y así como los profesionistas de las especialidades involucradas en esos trabajos, deberá contar con un mínimo de diez años de experiencia en las actividades mencionadas en el inciso anterior.
- \* Para acreditar lo solicitado en los puntos anteriores presentará lo indicado en los incisos a), b) y c) siguientes: a) Relación de contratos de obra pública que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares, incluyendo montos, fechas de inicio y término, así como su estado de avance de ejecución, en su caso, a la fecha de la licitación pública. b) Currículum vitae de los trabajos realizados por la organización del licitante, destacando aquellos similares a los del objeto de la licitación. c) Currícula vitarum del personal directivo, profesional, administrativo y técnico que participará en los trabajos, destacando la experiencia en trabajos similares a los del objeto de esta licitación.  
Invariablemente, una copia de la constancia del registro de contratista vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios deberá ser integrada dentro del sobre de la propuesta técnica.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: presentar original y copia del recibo de pago correspondiente, en la Subdirección de Concursos y estimaciones.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 6 al 16%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b, y c, se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.
- \* Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español.

México, Distrito Federal a 8 de octubre de 2007.

(Firma)

C.P. José de Jesús Martínez Juárez  
Subdirector General de Administración y Finanzas.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**Dirección de Administración**  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 004**

El C. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL, Director de Administración en la Secretaría de Educación, en la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y a los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número SEDF/LPN/004/07, para la adquisición de Equipamiento para Oficina para la Secretaría de Educación de conformidad con los siguientes plazos:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración	Presentación y apertura de documentación legal, administrativa, propuestas técnica y económica	Fallo
SEDF/LPN/004/07	\$ 2,000.00	10/octubre/2007	11/octubre/2007	12/octubre/2007	16/octubre/2007

Lote	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	33	Equipo y encerres de oficina	212	Piezas

Las bases de la Licitación se encuentran para consulta y venta en Av. Ribera de San Cosme No. 75, 3er. Piso, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal. Los días 08, 09 y 10 de octubre de 2007, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 hrs.

- La forma de pago. En las instalaciones de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria, a favor GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL / SECRETARÍA DE FINANZAS.
- Cubrir el costo de las bases es un requisito indispensable para participar en el proceso de Licitación.
- Las Juntas de Aclaraciones, Presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal, administrativa, propuesta técnica y económica, así como el Fallo, se llevará a cabo en la **Sala de Juntas** de la Convocante. Av. Ribera de San Cosme No. 75, 3er. Piso, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal.
- Lugar de la entrega de los bienes se efectuará: Conforme al anexo técnico.
- Plazo de entrega de los bienes será: Conforme al anexo técnico.
- Las condiciones serán: Conforme a bases.

**NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS**

México, D.F. a 08 de octubre de 2007.  
(Firma)  
C. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL  
Director de Administración

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**Dirección de Administración**  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 005**

El C. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL, Director de Administración en la Secretaría de Educación, en la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y a los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número SEDF/LPN/005/07, para la adquisición de Vehículos Automotores para la Secretaría de Educación de conformidad con los siguientes plazos:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración	Presentación y apertura de documentación legal, administrativa, propuestas técnica y económica	Fallo
SEDF/LPN/005/07	\$ 2,000.00	10/octubre/2007	11/octubre/2007	12/octubre/2007	15/octubre/2007

Lote	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1	Automóvil mediano de 4 puertas, 4 cilindros, transmisión manual, sistema eléctrico y aire acondicionado.	2	Unidad
	2	Automóvil sedan compacto de 4 puertas, 4 cilindros, transmisión manual, dirección hidráulica y cajuela	6	Unidad
	3	Automóvil mediano de 4 puertas, 4 cilindros, transmisión automática, dirección hidráulica y sistema eléctrico	2	Unidad
	4	Camioneta Pick-up de 1 tonelada 6 cilindros, transmisión manual, dirección hidráulica y 3 plazas	1	Unidad
	5	Camioneta Pick-up económica, 4 cilindros, transmisión manual y 2 plazas	1	Unidad

Las bases de la Licitación se encuentran para consulta y venta en Av. Ribera de San Cosme No. 75, 3er. Piso, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal. Los días 08, 09 y 10 de octubre de 2007, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 hrs.

- La forma de pago. En las instalaciones de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria, a favor GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL / SECRETARÍA DE FINANZAS.
- Cubrir el costo de las bases es un requisito indispensable para participar en el proceso de Licitación.
- Las Juntas de Aclaraciones, Presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal, administrativa, propuesta técnica y económica, así como el Fallo, se llevará a cabo en la **Sala de Juntas** de la Convocante. Av. Ribera de San Cosme No. 75, 3er. Piso, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal.
- Lugar y plazo de la entrega de los bienes se efectuará: Conforme al anexo técnico.
- Las condiciones serán: Conforme a bases.

**NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS**

México, D.F. a 08 de octubre de 2007.

(Firma)

C. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL  
 Director de Administración

**SECCIÓN DE AVISOS****MODAXION S.A. DE C.V  
BALANCE DE INICIO DE LIQUIDACION****AL 31 DE OCTUBRE DE 2006****ACTIVO****CIRCULANTE**

CAJA	\$	14,054.00
BANCOS		636,969.00
CLIENTES		15,720,461.00
DEUDORES DIVERSOS		868,006.00
IMPUESTOS A FAVOR		<u>1,030,444.00</u>

**TOTAL ACTIVO** **\$ 18,269,934.00****PASIVO****A CORTO PLAZO**

CUENTAS POR PAGAR	\$	47,151.00
IMPUESTOS POR PAGAR		<u>2,195,381.00</u>

**TOTAL PASIVO** **\$ 2,242,532.00****CAPITAL**

CAPITAL SOCIAL	\$	11,030,000.00
RESERVA LEGAL		73,121.00
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		(209,919)
RESULTADO DEL PERIODO		<u>5,134,200.00</u>

**TOTAL CAPITAL** **16,027,402.00****TOTAL PASIVO MAS CAPITAL** **\$ 18,269,934.00**

(Firma)  
C.P. Martin Olalde Gonzalez  
Liquidador de la Sociedad.

**MODAXION S.A. DE C.V**  
**BALANCE DE LIQUIDACION TOTAL**

**AL 24 DE AGOSTO DE 2007**

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

CAJA	\$	-
BANCOS		-
CLIENTES		-
DEUDORES DIVERSOS		-
IMPUESTOS A FAVOR		-
		<hr/>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ -</b>

**PASIVO**

**A CORTO PLAZO**

CUENTAS POR PAGAR	\$	-
IMPUESTOS POR PAGAR		-
		<hr/>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ -</b>

**CAPITAL**

CAPITAL SOCIAL	\$	-
RESERVA LEGAL		-
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		-
RESULTADO DEL PERIODO		-
		<hr/>
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>		<b>\$ -</b>

(Firma)  
C.P. Martin Olalde Gonzalez  
Liquidador de la Sociedad.

---

**INMOBILIARIA ANTARTIDA S.A.**  
**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO 2007.**

Circulante	
CAJA Y BANCOS	500.00
Suma Activo	500.00
PASIVO	0
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	750.00
APORTACION DE SOCIOS	26,798.00
RESULTADO EJERCICIOS ANTERS	-27,048.00
Suma el Capital	500.00

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil para efectos señalados por dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación del balance final de liquidación de INMOBILIARIA ANTARTIDA S.A. (en Liquidación) con cifras al 31 de Agosto de 2007.

México, D.F. a 1 de Octubre de 2007  
LIQUIDADOR  
(firma)  
FELIPE CARRANZA NAVA

\_\_\_\_\_  
(Firma)

**PROMOTORA MOI S.A.**  
**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO 2007**

ACTIVO	
Circulante	
CAJA Y BANCOS	3.00
Suma Activo	3.00
PASIVO	0
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	3,000.00
RESULTADO EJERCICIOS ANTERS	-2,997.00
Suma el Capital	3.00

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil para efectos señalados por dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación del balance final de liquidación de PROMOTORA MOI S.A. (en Liquidación) con cifras al 31 de Agosto de 2007.

México, D.F. a 1 de Octubre de 2007  
LIQUIDADOR  
(firma)  
FELIPE CARRANZA NAVA

\_\_\_\_\_  
(Firma)

**PROMOTORA ESTHER S.A.**  
**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO 2007**

**ACTIVO**

## Circulante

CAJA Y BANCOS	0.00
---------------	------

Suma Activo	0.00
-------------	------

PASIVO	0
--------	---

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	1,000.00
----------------	----------

APORTACION DE SOCIOS	467.00
----------------------	--------

RESULTADO EJERCICIOS ANTERS	-1,467.00
-----------------------------	-----------

Suma el Capital	0.00
-----------------	------

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil para efectos señalados por dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación del balance final de liquidación de PROMOTORA ESTHER S.A. (en Liquidación) con cifras al 31 de Agosto de 2007.

México, D.F. a 1 de Octubre de 2007

LIQUIDADOR

(firma)

FELIPE CARRANZA NAVA

\_\_\_\_\_  
(Firma)

**PROMOTORA SAMY S.A.**  
**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO 2007.**

**ACTIVO**

## Circulante

CAJA Y BANCOS	35.00
---------------	-------

Suma Activo	35.00
-------------	-------

PASIVO	0
--------	---

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	1,000.00
----------------	----------

RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-65.00
---------------------------------	--------

Suma el Capital	935.00
-----------------	--------

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil para efectos señalados por dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación del balance final de liquidación de PROMOTORA SAMY S.A. (en Liquidación) con cifras al 31 de Agosto de 2007.

México, D.F. a 1 de Octubre de 2007

LIQUIDADOR

(firma)

FELIPE CARRANZA NAVA

\_\_\_\_\_  
(Firma)

**PROMOTORA NISSAN S.A.  
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO 2007**

**ACTIVO**

## Circulante

CAJA Y BANCOS	2,744.00
---------------	----------

Suma Activo	2,744.00
-------------	----------

PASIVO	0
--------	---

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	3,000.00
----------------	----------

RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-256.00
---------------------------------	---------

Suma el Capital	2,744.00
-----------------	----------

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil para efectos señalados por dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación del balance final de liquidación de PROMOTORA NISSAN S.A. (en Liquidación) con cifras al 31 de Agosto de 2007.

México, D.F. a 1 de Octubre de 2007

LIQUIDADOR

(firma)

FELIPE CARRANZA NAVA

\_\_\_\_\_  
(Firma)

---

**A. Toriello y Compañía, sociedad particular civil, en liquidación.**

Convocatoria.

Por acuerdo del liquidador de A. Toriello y Compañía, sociedad particular civil, en liquidación, en términos de los artículos 2676 a 2678 del código civil para el Distrito Federal, aplicable por analogía a la sociedad particular civil, de conformidad con lo que dispone el artículo segundo transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 1 de septiembre de 1932, por el que se aprobó el Código Civil, y con fundamento en la cláusula quinta de la escritura 8,622, de 25 de noviembre de 1959, otorgada ante la fe del licenciado Fernando G. Arce, vengo a convocar a la Asamblea General de socios que tendrá lugar en la calle de Lago Alberto N° 442, Despacho 18-A, Colonia Anáhuac código postal 11,320, México, Distrito Federal, a las 11 horas del día 21 de noviembre de 2007, en primera convocatoria, integrándose el quórum por quienes representen el cincuenta por ciento más uno de las partes sociales y a las 11 horas con 30 minutos del mismo día, en segunda convocatoria, integrándose el quórum por quienes estén presentes, conforme al siguiente:

Orden del día.

I. Modificación de las facultades del liquidador de la sociedad.

II. Otorgamiento de poderes a diversas personas.

III. Modificación de los estatutos sociales.

IV. designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.

México, Distrito Federal, a 30 de agosto de 2007.

Dr. Carlos Llano Cifuentes

Liquidador de la sociedad

(Firma)

\_\_\_\_\_

**SIEFORE ARGOS 1, S.A. DE C.V.****AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

Con fundamento en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que con fecha 30 de julio de 2007, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó la modificación del artículo séptimo primer párrafo de los estatutos de la Sociedad y la disminución de su capital mínimo fijo, para quedar de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), a la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.).

México, Distrito Federal a 04 de septiembre de 2007.

(Firma)

---

José Luis Vicente Llamosas Portilla  
Presidente del Consejo de Administración

**TV AZTECA, S.A. DE C.V.****A V I S O**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TV Azteca, S.A. de C.V. celebrada el 27 de septiembre de 2007 adoptó, entre otras, la siguiente Resolución:

PRIMERA.- Se aprueba un reembolso en efectivo de manera proporcional a la tenencia accionaria de cada accionista hasta por un monto de \$750'000,000.00 (Setecientos cincuenta millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) el cual se pagará en los montos y fechas que la Administración de la Sociedad lo determine conforme al estado que guarde el plan de usos en efectivo y conforme a la capacidad económica de la Sociedad para realizar el reembolso en efectivo.

El reembolso se hará mediante la reducción del capital mínimo fijo de la Sociedad en la cantidad de \$60'825,000.00 (Sesenta millones ochocientos veinticinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Toda vez que las acciones de la Sociedad no tienen expresión de valor nominal, no se cancelarán acciones como consecuencia de la reducción.

El presente aviso se publica de conformidad con el segundo párrafo del Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, Distrito Federal, a 27 de septiembre de 2007.

(Firma)

---

Othón Frías Calderón

---

**E D I C T O S**

EL CIUDADANO LICENCIADO JESÚS VALENZO LÓPEZ, JUEZ POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MEXICANA DE COBRE, S.A. DE C.V., INDUSTRIAL MINERA, S.A. DE C.V., MINERA MÉXICO, S.A. DE C.V. MEXICANA DE CANANEA, S.A. DE C.V. Y AMERICAS SALES COMPANY, INC. EN CONTRA DE SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, HÉCTOR FÉLIX ESTRELLA, JUAN LINARES MONTUFAR, JOSÉ ÁNGEL ROCHA PÉREZ Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A. (ANTES MULTIBANCO COMERMEX S. N. C.) expediente número 327/2007, ordenó mediante proveído de treinta y uno de agosto del año en curso, notificar al codemandado:

**JUAN LINARES MONTUFAR**

Mediante publicaciones en la **GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**, por **TRES VECES CONSECUTIVAS**, para que en el término de **CUARENTA DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de la **ultima publicación**, produzca su contestación a la demanda, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2007.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A"  
(Firma)  
LICENCIADO JESÚS VALENZO LÓPEZ

(Al margen inferior izquierdo un sello legible que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL)

## AVISO

**PRIMERO.** Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal; Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que la Gaceta Oficial del Distrito Federal **será publicada de lunes a viernes** y los demás días que se requieran a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos. No se efectuarán publicaciones en días de descanso obligatorio.

**SEGUNDO.** Las solicitudes de publicación y/o inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal se sujetarán al siguiente procedimiento:

- I. El documento a publicar deberá presentarse ante la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, en la Unidad Departamental de Publicaciones y Trámites Funerarios para su revisión, autorización y, en su caso, cotización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera** que aparezca la publicación, en el horario de 9:00 a 13:30 horas;
- II. El documento a publicar deberá ser acompañado de la solicitud de inserción dirigida a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, y en su caso, el comprobante de pago expedido por la Tesorería del Distrito Federal.
- III. El documento a publicar se presentará en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) por quien lo emita.

**TERCERO.** La cancelación de publicaciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, procederá cuando se solicite por escrito a más tardar, el día siguiente a aquél en que se hubiera presentado la solicitud, en el horario de 9:00 a 13:30 horas.

**CUARTO.** Tratándose de documentos que requieran publicación consecutiva, se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran.

**QUINTO.** La información a publicar deberá ser grabada en disco flexible 3.5 o Disco Compacto, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones, con las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta;
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2;
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3;
- IV. Tipo de letra CG Times, tamaño 10;
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos;
- VI. No incluir ningún elemento en el encabezado o pie de página del documento;
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas; y
- VIII. Etiquetar el disco con el título que llevará el documento.

**SEXTO.** La ortografía y contenido de los documentos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



**Ciudad  
de  
México**  
*Capital en Movimiento*



### DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**LETICIA BONIFAZ ALFONZO**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1,204.00
Media plana .....	647.30
Un cuarto de plana.....	403.00

---

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

**Consulta en Internet**  
<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
 IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
 CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
 TELS. 55-16-85-86 y 55-16-81-80

---

(Costo por ejemplar \$25.00)